



Expediente nº: 2022INT00077

Asunto: Certificación de reclamaciones presentadas

**D. MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS,**

C E R T I F I C O:

PRIMERO. El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada con fecha 16 de enero de 2023, por Acuerdo número 2023-0001, aprobó inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valdepeñas para el ejercicio 2023, las Bases de Ejecución del Presupuesto y el resto de la documentación que figura en el expediente. Asimismo, aprobó la exposición al público del expediente por un plazo de quince días a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

SEGUNDO. El anuncio de aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2023 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 12 de fecha 18 de enero de 2023, así como en el Tablón de Anuncios Municipal con esa misma fecha.

TERCERO. Durante el plazo de exposición pública señalado se ha recibido únicamente una reclamación, presentada por D^a Cándida Tercero Molina con fecha 31/01/2023 (Registro de entrada 2023-E-RE-1076).

CUARTO. La reclamación señalada en el punto anterior fue desestimada por el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada del 06 de febrero de 2023 por Acuerdo número 2023-0009.

Y para que conste y surta sus efectos, expido la presente certificación visada por el Sr. Alcalde-Presidente en el lugar y fecha que figura en el informe de firma.

